

PODER JUDICIAL de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos

* Este formulario debe ser llenado y presentado con los recaudos de todo Asunto Nuevo, de lo CONTENCIOSO ANULATORIO, que desee tramitarse ante los TRIBUNALES DE APELACIÓN EN LO CIVIL, según la normativa vigente, para solicitar asignación de turno.

CON ANTECEDENTE		* Especifique el Tribunal:
SIN ANTECEDENTE		* Especifique el Nro de ficha:

Institución/ Ente/ Organismo

Sigla

Nombre

Asunto